

La Región

PERIODICO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 pta. 25 cts.
Un trimestre	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 » »
Ultramar y Extranjero..	30 » »
Número atrasado..	25 »

Se publica todos los días menos los festivos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

LIBREROS, NÚM. 12

donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS

En 1ª plana.	50 cts. línea.
En 3ª id.	10 » »
En 4ª id.	5 » »

Gacetillas y comunicados á precios convencionales

Las inscripciones para el Congreso Católico que ha de celebrarse el 5 de Octubre del presente año en Zaragoza, pueden hacerse en Madrid, dirigiéndose al Secretario de la Junta Central don Enrique Almaraz, Pasa, 3, ó bien al Secretario de la Junta diocesana de Zaragoza, don Florencio Jardiel, canónigo de aquella Iglesia metropolitana.

También pueden inscribirse en la Secretaría de Cámara de este Obispado de Salamanca ó en casa del Magistral señor Jarrin, San Pablo número, 57.

La inscripción se hace mediante el abono de diez pesetas, sea como socios titulares ó honorarios, y dá derecho á asistir á las sesiones y recibir los trabajos que publique la Junta organizadora.

Los miembros titulares que tomaren parte activa en los trabajos del Congreso, al tenor de lo dispuesto en el Reglamento y Programa, enviarán sus escritos ó memorias á la Secretaría de la Junta Central, antes del 1º de Agosto y por duplicado.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA.— Santos León II y Paulo I, papas y confesores; Ireneo y Benigno, obispos y mártires; Stas. Juliana, virgen y mártir; Pontamiravirgen y mártir, y su madre Marcela, mártir. La misa y oficio divino son de San León, con rito semidoble y color blanco.—*Vigilia.*—*Ayuno con abstinencia de carne.*

CULTOS.—Catedral: continúa el ejercicio anunciado.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA JUNIO

Fomentar el oír Misa cada día.

ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para lograr que asistan diariamente los católicos al santo sacrificio de la Misa, con gran recogimiento y devoción.

PROPÓSITO

Oír Misa cada día en cuanto sea posible, y contribuir á la decencia y decoro de los altares, sobre todo en las iglesias más pobres.

Salamanca 27 de Junio de 1890

La Libertad y el Liberalismo

Capítulo tercero DEL LIBERALISMO

§ IV.—*Los grados del liberalismo*

Los lectores, hechos á los alagos del liberalismo, al oír el grito de esta escuela, resonancia y eco del lanzado en lo alto por el mal ángel, han de preguntar asombrados: cómo, ¿admiten los liberales por principio doctrinal la rebeldía contra la autoridad de Dios? Escuchad, que continúa el Papa hablando: «El cual liberalismo tiene múltiples formas; porque la voluntad puede separarse de la obediencia debida á Dios ó á los que participan de su autoridad, no del mismo modo, ni del mismo grado.

«Es claro que rechazar absolutamente el sumo señorío de Dios y sacudir toda obediencia, lo mismo en lo público que en la familia y privadamente, así como es, perversión suma de la libertad, así también es el género peor del liberalismo.»

El cual grado máximo del liberalismo aparece como aplicación del ateísmo crudo.

Próximo á este grado es el de los que reconocen á Dios como Criador; pero no como Salvador. «Confiesan que conviene someterse á Dios, criador y señor del mundo, y por cuya voluntad se gobierna toda la naturaleza; pero audazmente rechazan las leyes comunicadas por el mismo Dios en punto de dogma y de moral, ó á lo menos aseguran que no hay por qué tomarlas en cuenta, singularmente en las cosas públicas.»

Este error se conoce con el título de *naturalismo*.

Sin el brillo de la fe en el alma, no acierta á descubrir más horizontes que los de la tierra. La irradiación de luz que se advierte entrar en el mundo, con el anuncio del evangelio, no llega á sus ojos; la transformación moral que sucede á la predicación de los apósto-

les, tampoco despierta el estupor de su inteligencia; sordo continúa á los hechos sobrenaturales, aunque profundamente asombrado, por la historia, de la presencia del Salvador en el mundo, sus milagros y todos los de sus santos. El mismo nacimiento de la Iglesia católica, su desenvolvimiento é inmortalidad, tan incomprensible á la razón, la considera como un suceso extraordinario, si los hay; pero que nada le revela del origen y sublimes destinos de la misma Iglesia.

«De esta doctrina (naturalista y antifilosófica, mana, como de origen y principio, la perniciosa teoría de la separación de la Iglesia y del Estado; siendo, por el contrario, cosa patente que ambas potestades, bien que diferentes en oficios y desiguales por su categoría, es necesario que vayan acordes en sus actos y se presten mútuos servicios.»

Otro grado inferior del liberalismo consiste en el reconocimiento exterior de la Iglesia católica; pero negándole «la naturaleza y los derechos propios de sociedad perfecta, pretendiendo no competirle el hacer leyes, juzgar; castigar; sino sólo exhortar, persuadir y aun regir á los que espontánea y voluntariamente se le sujeten. Así adultera la naturaleza de esta sociedad divina, debilita y estrecha su autoridad, su magisterio, toda su eficacia, exagerando al mismo tiempo la fuerza y potestad del Estado hasta el punto de que la Iglesia de Dios quede sometida al imperio y jurisdicción del Estado, no menos que cualquiera asociación voluntaria de los ciudadanos.»

Este error puede clasificarse de *regalismo rabiosamente heterodoso ó racionalismo puro*.

Es menester, para sostenerle, rechazar la misión de Jesucristo, su autoridad divina, y la manera como formó su Iglesia, cerrar además los ojos á la historia, y envolverse en los pliegues de la insensata incredulidad.

Último y más bajo grado de liberalismo, que señala el Papa, es el de los contemporizadores, de los

que quieren unir la luz con las tinieblas. «Juzgan estos que la Iglesia debe condescender con los tiempos..... pretenden de ella que sufra con disimulación lo que es falso ó in-usto, ó sea connivente con lo que daña á la religión.»

Esto es ignorar completamente el encargo y misión recibida por la Iglesia: ella es la maestra que debe enseñar y corregir, ella el juez que debe fallar y anatematizar. Consentir en la injusticia, en el error de las modernas libertades, ¿no sería irreligión? ¿No sería racionalismo práctico?

A este propósito diríamos con el Apóstol: *qui talia agunt digni sunt morte, et non solum qui ea faciunt, sed etiam qui consentiunt facientibus.* Ad. Rom. I.

Si únicamente se tratara de atender á los adelantos en la administración de los pueblos, el Papa enseña «que este parecer es honesto, entendiéndose de cierta equidad unida con la verdad y la justicia; es decir, que la Iglesia, con la probada esperanza de algún gran bien, se muestra indulgente y concede á los tiempos lo que, salva siempre la santidad de su oficio, puede concedérseles.»

Señalados los grados del liberalismo por el maestro de la verdad, cúmplenos recoger el espíritu y sacar las consecuencias más inmediatas é instructivas.

Todos los grados expuestos son desenvolvimiento del mismo error: habían de ser siempre rebeldía contra la autoridad.

Todos ellos se reducen, ó á desenvuelto ateísmo, ó á racionalismo más ó menos templado, teórico ó práctico.

El liberalismo no es una herejía particular, ni tampoco nueva. El Papa, al condenarle no ha condenado alguna proposición de antes no censurada; pero con razones vigorosas y encadenamiento indisoluble de raciocinios, ha presentado la figura del error, y deslindado á maravilla su naturaleza, y descrito sus aspectos y transformaciones.

El sistema del liberalismo en el entendimiento humano, arguye, á

todas luces, total ausencia ó supina ignorancia de los atributos de la fé católica.

El Obispo de Salamanca.

Y SIGUE

La contienda de los periódicos carlistas con *El Movimiento Católico*, no parece tener fin; muy al contrario; cada vez se enciende y recrudece con nuevos elementos.

Primero *La Fé*, acusando de indignidad á *El Movimiento Católico*; luego *El Correo Español* recordando las deferencias y arropias de *El Movimiento Católico* con los prohombres del liberalismo Cánovas, Martos, Moret, Puigcerver y hasta el federal Pi; después *El Cabecilla* haciendo hincapié en la historia de *El Movimiento Católico*, donde figura aquello (que se apresuró á rectificar cuando se lo advirtieron desde Vitoria como dijo), de que la constitución liberal á pesar de su tolerancia ó libertad de cultos, podía ser aceptada si algún señor obispo lo enseñaba, no obstante la decisión Pontificia en contrario; y últimamente *El Correo Catalán* afirmando que *El Movimiento Católico* «no representa ni de cerca «ni de lejos» el «espíritu del primer «Congreso Católico ni es eco de su «de su junta» y no es «periódico «superior á las luchas políticas, «sino que se apniona por sus ideas «y pelea contra sus adversarios «por más que sean católicos.....» son vislumbres del incremento que ha tomado entre ellos, nuestros acusadores de siempre, la discordia y guerra intestina.

¿Que no pueden observar y decir nuestros superiores, que tan amargas quejas exhalaban ante las contiendas que dividen á los católicos?

Antes, y siempre en justa y moderada defensa, batallábamos también nosotros, y esto servía para autorizar la más irritante de las inculpaciones. Mas ahora nosotros, los tradicionalistas, los integros, callamos y nos apartamos del campo de pelea, donde la comunión tradicionalista fué como león, para ser hoy en aras de la obediencia como cordero. ¡Y sin embargo, la batalla sigue! Ahí están los testos, que son denuestos y oprobios de unos para los otros; ahí están las palabras escritas por *La Fé*, *El Cabecilla*, *El Correo Español*, *El Correo Catalán*, *La Unión Católica* y *El Movimiento Católico*, que no nos dejará mentir.

Aparte de que muchos de nuestros Venerables Prelados, son hoy suscritores á la vez de ambos bandos combatientes, pudiendo por si mismos apreciar ahora, clara y distintamente donde están los que hacen de la Religión arma política para su provecho y vanidades.

M. S. A.

Copiamos de un artículo que, con el epígrafe *A luchar católicos*, publica *La Ley* don Pedro de la Cuesta:

«Hay, pues, que ir á las urnas en las primeras elecciones, y hay que concertarse y presentar el mayor número posible de candidatos para Diputados á Cortes, á fin de que, tanto en el Congreso como en el Senado, haya una respetable, fuerte y compacta oposición católica que, imitando á la de Alemania, llegue á obtener los triunfos que la de aquél país obtuvo, á pesar de la hostilidad protestante y de la maquiavélica política del prepotente Bismarck.

No sabemos la opinión concreta del Episcopado acerca de este punto, ni la prensa católica insinuó la suya; pero, respetando cualquiera otro parecer de competente autoridad é ilustración superiores á nuestra ignorancia y ningún prestigio, creemos firmemente que, si la unión de los católicos—á que parecen responder los escritos y actitud de sus órganos más caracterizados y las numerosas inscripciones de personas distinguidas para el Congreso de Zaragoza—ha de ser eficaz y fecunda en bienes para la religión y la patria, ningún medio hallamos más apropiado que el de abandonar el camino de la indiferencia, que conduce á la muerte, y tomar el de la acción enérgica y varonil en la contienda política, que aún podrá salvarnos y engrandecernos.

Acaso haya quien juzgue inconveniente ó inoportuno este batallar en los comicios; y abogue por la abstención, temeroso de los Gobiernos que consiguen siempre, bien sabemos cómo, grandes mayorías parlamentarias; más esto, que con el sufragio universal no ha de ser tan fácil, acrecienta más la urgencia de la lucha, aunque no sea sino para evitar en lo posible las tropelias y coacciones oficiales que á menudo se cometen, ó ponerlas más en evidencia y en descrédito.

Por otra parte, la división y subdivisión de los partidos más ó menos liberales favorece la unión de los católicos, y las discordias aun no apagadas de éstos reclaman un acto público de todos juntos que los muestre hermanos á los ojos de Dios y de los hombres.

La sociedad española, que parece aplastada bajo el peso de tanta inmoralidad y despilfarro, de tanto error y tanta injusticia, reclama una defensa enérgica y proclamación solemne de las doctrinas salvadoras que la religión enseña; y los Diputados católicos, muchos ó pocos, podrían hacer grandes bienes en pró de la enseñanza, en la cuestión económica y social, y en todas cuantas materias se tocan y formulan en el templo de las leyes. En él llenarían cumplidamente sus deberes, y al menos, en sus discursos y en sus actos luciría inmaculada la bandera de la verdad y la justicia, de que tan faltos y sedientos vivimos en España.

La luz está ya hecha para todos; decidido está el pleito entre la moderna herejía y el catolicismo; se saben ya y se conocen cuáles son los principios constitutivos del pecado y cuales entrañan licitud ó ilicitud; Roma ha hablado con esplendente y divina claridad, y nadie ignora que las dinastías, las realezas y el poder humano son cosas secundarias y hasta mezquinas, ante la grandeza y excelcitud de Jesucristo Rey, y de su Iglesia Soberana, ¿A qué, pues, detenerse en contiendas más ó menos importantes y seguir alejados del

centro de la lucha, de la vida pública y del Parlamento, cuando allí puede y debe conquistar la verdadera libertad arrancando el poder de las inhábiles manos del moderno despotismo? ¡Ah! No, no; vivimos en una atmósfera cargada de miasmas deletéreos, y es preciso aventarlos y purificarlos todos con el fuego del catolicismo.»

A la ligera

En uno de nuestros números—Sección Extranjera—insertamos una noticia biográfica de los nuevos Cardenales creados por Su Santidad.

Este hecho ha servido para que *La Unión Católica* empinándose sobre la puntita de sus pies, irguiendo la cabecita y haciendo un mohin de vanidosa suficiencia, nos regale el siguiente abanicazo:

La Unión Católica, que es el periódico de Madrid mejor servido en punto á noticias de la Roma Católica, publicó el 24 unas sucintas biografías, redactadas por nuestro corresponsal en el Vaticano de los Cardenales creados en el Consistorio del día 23, y una extensa noticia telegráfica del Consistorio.

Algunos periódicos de Madrid reprodujeron la noticia telegráfica, y aunque no indicaron el origen no nos hemos quejado por ello.

Mas ¿puede hacerse lo mismo con los periódicos integristas que, como *LA REGIÓN* de Salamanca, se pasan la vida anematizándonos, y ahora reproducen y otras veces han hecho algo parecido, cuando no lo mismo, las indicadas biografías, sin hacer constar, claro está, su procedencia?

Sentimos no poder decir á *La Unión Católica* que «manos blancas no ofenden.»

Porque no somos de raza de Calomarde para repetir esas palabras.

Nada más que por esto no crea *La Unión* otro cosa.

¡Pero mire *La Unión Católica* que cuidado nos dá todo ello!

De haber sabido, lo que ahora sucede hubieramos puesto al pié de esas biografías el nombre del periódico de don Damian, en letras más gordas que las ocurrencias de Julio Febrero.

(¡Que ya son gordas!)

Y lo mismo que ahora trasladamos el gallito que antecede.

No sucederá otra vez, pierda cuidado *La Unión Católica*.

En este punto la hemos de satisfacer cumplidamente.

Y ahora escuchemos *La Unión Católica*.

LA REGIÓN, como esotros periódicos madrileños que cita *La Unión Católica* copió las sucintas biografías cardenalicias sin pararse en más, por que siendo en el periódico trabajo, que se llama de información, se ha hecho costumbre tomarlo de ese caudal común de noticias á que todos los periódicos contribuimos en más ó en menos.

Otra cosa sucede con los juicios emitidos sobre hechos, afirmaciones sentadas en la doctrina, procesos de la polémica, cuanto en fin pertenece á la iniciativa individual del periódico ó del periodista.

¡Ya lo sabe *La Unión Católica* que no es un periódico de ayer!

Nosotros no tenemos corresponsal en ninguna parte del extranjero y no podemos darnos el tono de *La Unión Católica*.

Mas por casualidad, fuimos los primeros en traducir, entre otras cosas, las conclusiones del Congreso de Proprietarios Cristianos que se celebró en París.

Traducción que vimos reproducida á la letra en periódicos de todas clases.

¡Y jamás se nos pasó por la mientes reivindicar esa infame partinidad e la versión!

Más *La Unión Católica* se parece por darnos algunos arañazos, y hé aquí todo.

Buena prueba és, que ella misma confiesa, no se queja de lo mismo que nosotros, hicieran periódicos de Madrid.

¡Quizás liberales!

Solo se queja de nosotros.

¡Pues muchas gracias hermana!

Y para concluir conste que las biografías cardenalicias que publicamos hace pocos días en *LA REGIÓN* las publicó antes *La Unión Católica*.

Quien afirma se las remitió su corresponsal en Roma.

¿Está satisfecha su mercé?

Sección Extranjera

Acta del consistorio celebrado el 23 de Mayo de 1890.

En la mañana de este día, Nuestro Santísimo Señor el Papa León XIII salió de sus habitaciones del Palacio apostólico del Vaticano y se trasladó á la Sala Consistorial, donde lo estaban aguardando Sus Eminencias Reverendísimas los Cardenales de la Santa Romana Iglesia y los alumnos de varios Colegios, especialmente orientales.

Después de pronunciar una Alocución acerca de la elección y postulación del nuevo Patriarca de Antioquia hechas por los Obispos católicos del rito maronita, y de la instancia que le fué presentada del Santo pálio, Su Santidad se dignó proveer.

La iglesia patriarcal de Antioquia, del rito maronita, en Monseñor Juan Hagg, promovido de la Sede episcopal de Heliópolis y Balbeck, del mismo rito, que, según es costumbre, ha tomado el nombre de *Juan Pedro*.

En seguida Su Santidad se dignó crear y publicar Cardenales de la Santa Romana Iglesia.

Del Orden de Presbíteros

A Monseñor Vicente Vannutelli, Arzobispo titular de Sardés y Nuncio Apostólico en Portugal, natural de Genezzano, diócesis de Palestrina, donde nació el 5 de Diciembre de 1836.

Monseñor Sebastián Galcati, arzobispo de Ravena, que nació en Imola el 8 de Febrero de 1822.

Monseñor Gaspar Mermillod, obispo de Lausana y Ginebra, que nació en Carouge, diócesis de Ginebra, el 22 de Septiembre de 1824.

Monseñor Albino Dunajewski, obispo de Cracovia, archidiócesis de Scopol, que nació el 1º de Mayo de 1817.

Después Su Santidad se dignó proveer

La iglesia titular episcopal de Dioclea en el señor don Javier Cosenza, natural de Nápoles, doctor en Sagrada Teología, lector en el colegio superior de Teología de la misma ciudad, profesor de la misma asignatura en el Seminario archiepiscopal y en el llamado de Maria, examinador

sinodal, nombrado auxiliar de Monseñor Luis Lodo, obispo de Talsca ó Carreto.

La iglesia episcopal titular de Cidonia en don Angel Boccammassi, del arzobispado de Benavento, doctor en ambos derechos y vicario general de Lucera.

Las iglesias metropolitanas unidas de Acerenza y Matera en Monseñor Francisco María Imparati, de los Menores Observantes, promovido de la Sede episcopal de Venosa, cuya administración conserva interinamente.

La iglesia metropolitana de Otranto en don Cayetano Caporali, de la archidiócesis de Lanciano, director espiritual de varios conventos de Roma, individuo de las Academias de la Inmaculada Concepción y de la Arcadia, preósito general de los Misioneros de Preciosa Sangre.

La iglesia titular episcopal de Tiberiades, en Monseñor José Cappeelli, canónigo de la patriarcal basilica liberiana, trasladado de la iglesia episcopal de Ripatransone, cuya administración conserva interinamente.

La iglesia episcopal de Nola en Monseñor Agnelo Renzullo, trasladado de las iglesias únicas de Isernia y Vesiafro, cuya administración conserva interinamente.

La iglesia episcopal de Nursia en el R. P. fray Mariano de Civita Nova, en el siglo Juan Gavani, de los Menores Capuchinos, natural de la diócesis de Fermo, lector de Sagrada Teología, guardián del convento de Capuchinos de Fermo y procurador de su orden.

La iglesia episcopal de Ripatransone en fray Jacinto Nicolsi, de la misma diócesis de Ripatransone, abad, cura párroco de San Benito, en San Benito del Tronto, y Canónigo honorario de la catedral de Narni.

La iglesia episcopal de Montefeltro en don Carlos Benanjuti, de la archidiócesis de Bolonia, donde es cura arcipreste de Castel San Pietro, en la Emilia.

La iglesia episcopal de Gustalla en don Andrés Ferrary, de la diócesis de Parma, doctor en Sagrada Teología, rector y profesor de Teología moral del Seminario y canónigo de la basilica catedral de la misma diócesis.

Las iglesias episcopales unidas de Atri y Penne en don José Morticelli, de Sulmona, director de las Hijas de María, profesor de Filosofía en el Seminario, examinador sinodal y canónigo penitenciario de la catedral de la misma ciudad de Sulmona.

Las iglesias episcopales de Tortona en don Higinio Bandi, de la diócesis de Vigevano, donde es examinador sinodal, cura arcipreste de la catedral y Vicario general.

La iglesia episcopal de Lipari en don Juan Pedro Natoli, de Lipari, donde es examinador sinodal, Dean del cabildo y administrador apostólico de la diócesis.

La iglesia titular episcopal de Nicopolis en don José Consentí, de la archidiócesis de Otranto, de la congregación del Redentor, nombrado coadjutor con futura sucesión de Monseñor Aquaviva, obispo de Nardo.

La iglesia titular episcopal de Alabanda en Monseñor Nicolás Lorusse, de Bari, camarero de honor de Su Santidad, canciller del arzobispado de Bari, Canónigo de la metropolitana de la misma archidiócesis, nombrado Coadjutor con futura sucesión de Monseñor José Favelli, Obispo de Sto. Angel de los Lombardos y Bisaccia.

La iglesia titular episcopal de Derbe en Monseñor Pedro Podalizi, de Recanati, Camarero secreto supernumerario de Su Santidad, Doctor en ambos Derechos, juez y examinador sinodal de Recanati, Preboste de la catedral, nombrado auxiliar de Monseñor Tomás Gallumi, Obispo de Recanati y Loreto.

Terminada la provision de estas iglesias, Su Santidad regresó á sus habitaciones y puso el roquete á los Arzobispos y Obispos presentes, despues de la cual ceremonia Monseñor Elias Hyayeck, Arzobispo maronita de Arca y procurador del nuevo Patriarca de Antioquia, en nombre de éste y de los católicos de su rito, dió gracias al Santo Padre por el nombramiento con que los ha favorecido.

EL CÓLERA

La epidemia sigue corriéndose de Albaida á Játiva y sigue la corriente del Jucar.

En Génoves ocurrieron dos defunciones.

En Rugat, Montichelvo Cuatretonda y aún en Manuel la epidemia vá desapareciendo.

En Beniganin solo queda un enfermo convaleciente.

En Gandía ocurrieron dos defunciones y dos invasiones.

En Lugar Nuevo de San Gerónimo falleció un individuo procedente de Rugat.

Hasta aquí las noticias oficiales que alcanza hasta las cinco y cuarto de la tarde del miércoles 25 de los corrientes.

NOTICIAS

OFICIALES

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Decreto transfiriendo en el presupuesto de este ministerio, correspondiente al año económico vigente, pesetas 5.000 del artículo 13, con aplicación al 14 del capítulo 14.

Gracia y Justicia.—Circular dictando reglas para el registro y formación de hojas penales de los procesados.

Marina.—Decreto disponiendo que el comandante de marina de Algeciras asuma, por excepción, el mando de las fuerzas guardacostas de la división, en la forma que se indica.

Ultramar.—Decretos sobre movimiento de personal.

POLITICAS

El señor Botella ha pedido al Gobierno una baja en los presupuestos de gastos importante 50.000.000 pesetas.

Dícese que las Cortes podrán ser suspendidas el próximo 5 de Julio, marchando la Corte á la Granja el día siguiente.

En el Consejo de Ministros celebrado anteayer noche el Ministro de Marina dijo que no transigía con la Conciliación, porque es imposible introducir 80.000.000 de pesetas de economías, en los servicios marítimos.

Se ha suprimido la embajada española en Berna, aumentándose una plaza de consul en Francio con destino á nuestra exportación vinícola.

Para dar ocupación á los obreros, el Gobierno propone aprobar la ley de ferrocarriles secundarios.

Se ha aprobado el crédito de 1.000.000 de pesetas para atenciones sanitarias si el colera se propagase.

GENERALES

El reconocimiento sanitario en Hendaya se hace por dos médicos de Burdeos con todo el personal necesario, no hay molestias para el viajero, excepción hecha de los que lleven en su equipaje ropa sucia que se somete á una fumigación, siendo posible que pierdan el tren los pasajeros, pues se necesitan cuando menos cuarenta minutos.

Los encargados de la estación sanitaria entregan á cada viajero un pasaporte sanitario.

A la llegada del viajero á fonda, casa de huéspedes ó casa particular, hay que entregar el pasaporte sanitario y hay que sujetarse según la procedencia y observaciones á las prescripciones que tienen establecidas en cada localidad.

REGIONALES

Con grandísima solemnidad ha tenido lugar en Astorga el anunciado Sinodo Diocesano. Al acto de apertura asistió el Gobernador Civil de León.

En Ferral (León) las últimas tormentas han causado grandísima mortandad en los ganados.

Noticias de León dan por perdida la cosecha de cereales, y legumbres, efecto de los últimos temporales y el excesivo calor de estos días.

Un periódico de Valladolid dá como probable la vista de la Regente á la Capital Castellana durante las próximas ferias de Septiembre.

LOCALES

Hasta dentro de nueve días se pueden solicitar la titular médica de Alba con 3.000 pesetas y la farmacéutica con 1.500 pesetas.

Nuestro suscriptor y amigo don José Manuel Bartolomé, nos dice en carta que hoy recibimos, que ha de continuar estampando sus humildes escritos en *La Semana Católica*.

Lo celebramos y damos nuestra enhorabuena á la revista, que de este modo cuenta con tan valiosa cooperación.

Y verdadera ayuda.

Dice *El Adelanto* que ha oído no reúnen las mejores condiciones algunas reses de las que se sacrifican para el consumo.

La farola que estaba en la plazuela del Liceo, ha sido trasladada al paseo de la Alamedilla.

Desde el primer domingo del próximo mes de Julio, amenizará los paseos de esta ciudad la banda municipal.

Hoy se ha reunido bajo la presidencia del señor Alcalde, la junta local de Sanidad y la de Beneficencia para tomar acuerdos en algunos proyectos presentados de medidas sanitarias en esta capital.

El Alcalde de esta capital ha ordenado que los guardias municipales recorran los distritos desde 1º de Julio en parejas.

También se dice que dicha autoridad cambiará las horas de servicio en la vigilancia nocturna.

Se nos dice y con mucho placer lo consignamos que don Raimundo del Rey, empresario que fué del Café de Zaragoza, y de cuya retractación ya

tienen noticia nuestros lectores, después de una conveniente preparación del mismo, por el Reverendo Padre Segura, de la Compañía de Jesús, ha sido admitido en el día de hoy á recibir la Sagrada Comunión, que con gran contento de su alma le ha administrado el mismo P. Segura.

¡Quiera el Señor, rico y pródigo en misericordias confirmar en su santa gracia á este nuevo hijo pródigo, á fin de que jamás vuelva á abandonar la casa paterna, donde se goza de aquella paz verdadera que excede todo resarcimiento y de aquella alegría y contentamiento espiritual sin mezcla de disgusto y que es del todo incompatible con los placeres del mundo!

Por el Gobernador civil, se ha encargado á la policía de esta capital, la busca y captura de un preso fugado de la cárcel del Campillo el día 25 de los corrientes.

Hemos oído á persona que nos merece entero crédito, que el Director del Colegio de San Ignacio de Loyola señor Rodríguez Juan, ha sido agraciado con una medalla y diploma de la Escuela Dantesca Napolitana y considerado por lo tanto como miembro y catedrático nonorario de la misma.

El jóven abogado señor Valcarcel, alumno que fué de esta Universidad, ha sido nombrado Secretario del Gobierno Civil de Mindanao (Filipinas.)

En la mañana del domingo es esperado en esta ciudad el Gobernador Civil de la Provincia señor Groizard.

La guardia civil de Cordovilla ha puesto á disposición del Juzgado, á varios sugetos de un pueblo inmediato por supuesto hurto de 12 gallinas.

En uno de los trozos de la línea del ferrocarril en construcción del término de Palomares, se suscitó una cuestión entre varios trabajadores, saliendo uno de ellos herido en un brazo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION
Madrid 27, 3, t.

Los conservadores afirman que para primeros del próximo mes de Julio serán poder.

Madrid 27, 3'15 t.

Se dice que los conservadores propan la noticia de la subida al poder por habérselo así ofrecido en elevadas regiones á los señores Duque de Tetuán y Pidal.

Madrid 27, 3'40 t.

Mañana se declarará el Senado en sesión permanente para aprobar los presupuestos.

Madrid 27, 4, t.

El señor Sagasta se halla indispuerto á consecuencia de la reproducción de un flemón.

Madrid 27, 4'20 t.

Los últimos partes sanitarios recibidos de los pueblos de la provincia de Valencia no acusan nuevas invasiones.

En Gandía y solo en varios pueblos de la ribera del Jucar han ocurrido algunos casos aislados.

Impresiones optimistas.

El Corresponsal.

SALAMANCA

Imprenta Católica Salmanticense á cargo de Manuel Herrero
Librerías, número 12
1890

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA SALMANTICENSE

Libreros, 12

En este establecimiento tipográfico se hacen carteles para fiestas de Iglesia, tarjetas, facturas, esquelas de funeral, recordatorios, modelación para oficinas, obras, periódicos, anuncios y cuantos trabajos se deseen, ya sean en uno, dos ó más colores; todo á precios sumamente módicos.

Gran colección de vistas de monumentos de París, propias para anuncios.

LA REGIÓN

Se publica todos los días menos los festivos

Dirección, redacción y administración, calle de Libreros, número 12

La última Enciclopedia

de Su Santidad León XIII. acerca de los principales deberes de los católicos. Edición oficial autorizada por el señor Nuncio Apostólico en estos reinos. Precios, 25 cts. ejemplar. 2.50 docena

El producto líquido de la venta se destina al óbolo de San Pedro. Se vende en la administración de todos los periódicos católicos de España, y en las principales librerías. Los pedidos á D. Antonio Quilez, calle de la Bolsa núm. 10 principal, Madrid.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS

de don Manuel Durán

Menores, 1.

Desde el día 1º de Julio darán principio los repasos de asignaturas de 2ª enseñanza para los exámenes extraordinarios de Septiembre.

Se vende papel de envolver

GRAN NOVEDAD

Tienda de comestibles

DE

ILDEFONSO MARTINEZ

QUINTANA, 2

Chocolate superior de 5 á 8 reales, con regalo de una servilleta adamascada cada libra.

Ildefonso Martinez.-Quintano, 2

El Mensajero del Corazón de Jesús

Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Revista mensual dirigida por P. P. de la Compañía de Jesús. Precio 5 pesetas 50 céntimos.

Bilbao, calle de Ayala(Ensanche).

¿ES LÍCITO Á UN CATOLICO SER LIBERAL EN POLÍTICA?

Respuesta dada por el P. Angel Mº de Arcos, de la Compañía de Jesús. Un volumen de 248 páginas, 60 céntimos de peseta. De venta en esta administración.

Norma del Católico EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por el R. P. Angel Mº de Arcos, de la Compañía de Jesús.—Un volumen de 460 páginas, una peseta cincuenta céntimos.

De venta en esta administración.

Se admiten anuncios

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTÍA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas 46.085.364'66
Riesgos en curso.	28.373.988'02
Ingreso anual por primas	1.127.081'81
Reservas.	1.875.177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	428.750'
Activo.	12.716.568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecida la Compañía

Banquero representante en esta provincia:
Don Florencio Rodríguez Vesa

60-d-42

ESTUDIOS CRITICOS

Acerca de la dominación española en América

POR

EL PADRE RICARDO CAPPÁ

de la Compañía de Jesús

COMPRENDE HASTA AHORA

TERCERA EDICIÓN

Parte primera.—I. Colon y los españoles, 3 pesetas.

Parte segunda.—II. ¿Hubo derecho á conquistar la América? Análisis político del imperio incásico, 2.25.

SEGUNDA EDICIÓN

Parte segunda.—III. La conquista del Perú (con facsimiles inéditos), 3'50 pesetas.

Id. —IV. Las guerras civiles y la anarquía, 3 pesetas.

Parte tercera.—V. ¿De qué industria agrícola-pecuaria dotaron los españoles á la América? 3 pesetas.

Id. —VI. Continúa la misma materia, y se coteja la situación colonial agrícola pecuaria con la de la metrópoli.—Producciones indígenas (en prensa).

Véndese en esta Administración y en las principales librerías.

El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona y con la bendición de Su Santidad.

Un año, 2 pesetas.—S. suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de Pla.—Principales.

LIBRERÍA CATÓLICA

DE MARCELIANO TABARÉS

Rua, 21, Zamora

Único depósito de las casas Editoriales de Ratisbona y Malinas. Corresponsal de la excelente Revista *El Mensajero del Corazón de Jesús* y depósito exclusivo de las obras que publica esta Revista como de las de propaganda de los PP. de la Compañía de Jesús.

Completo surtido en Misales Diurnos, Breviarios, Devocionarios etc. Oleografías, cromos, estampas en negro, oro y colores, en hojas, lisas y con puntilla. Rosarios de plata, acero, madera, nacar, etc. Via-cruces, CATORCE magníficas oleografías con marco de madera dorada fina, desde 15 pesetas.

Único depósito de imágenes en carton, madera de la fabrica de los Sres. Berga Vayreda y Compañía de Olot.

Gran surtido en Imágenes y Crucifijos tallados en madera. Preciosos Cristos del Tirrol, propios para altar, bufete ó reclinatorio, desde 7 pesetas en adelante.

Niños de Dios, con vestido de raso blanco, bordado en oro, desde 29 pesetas.—propios para regalos.

Juegos preciosos de Sacras para Altares, desde 1 peseta. Con Moldura y cristal desde 5 pesetas.

Nuevo y variado surtido en Rosarios, esquelas de funeral etc. Cartas y sobres de luto, papel comercial, fantasia, raya lo á la pasta, porta-plumas, lapiceros, pizarras. Completo surtido en menaje para Escuelas y escritorios.

OCASION UN JUEGO DE MAGNIFICAS OLEOGRAFÍAS del Corazón de Jesús y María, tamaño de 75 centímetros por 100 con su marco de moldura dorada ancha, 29 y 25 pesetas.

ADVERTENCIA. Siendo esta casa el Único depósito de velas de cera podermos ofrecer estas á 8 y 9 reales libra.

Garantizamos la clase y duración

MARCELIANO SEVILLA

SASTRE

Trajes de paisano, militar y niños SIN COMPETENCIA en toda clase de hábitos talares. Esta casa desempeña la Sastrería del Seminario desde hace 10 años por su gusto, perfección y economía. Sotanas, balandranes, manteos etc.

Rua, 41--Zamora--Rua, 41